

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA Y REVISION DE OFERTAS

1	NÚMERO DE ACTA		CONCURSO PUBLICO ABREVIADO Nro 004-2025-INIA			
SERVICIO DE SUPERVISOR DE PROYECTO DE INVERSION CON CUI 2480490						
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la Molina, a los 13 días del mes de junio del año 2025, 17:00 horas; se reunieron los integrantes del Comité Evaluador designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del CP Abrev Nº 04-2025-INIA-1 , a fin de efectuar la APERTURA, REVISION DE OFERTAS, ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACIÓN de las ofertas correspondientes.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	IVAN DIMAS ZUTA CUENCA	Titular	X	Dependencia:	PROAGROBIO
			Suplente			
	Primer Miembro	JULIO HUAYTA CHAMPE	Titular	X	Dependencia:	PROAGROBIO
			Suplente			
	Segundo Miembro	JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ	Titular	X	Dependencia:	UA
			Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido , se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC			
	1	CRUZ DE LA CRUZ MAURO	10002267891			
	2	RAMIREZ CORONADO ROQUELIN RIMBALDO	10036828302			
	3	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS	10097688384			
	4	PALOMINO CONTRERAS MARTIN	10429170384			
	5	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603387105			
	6	WASI INGENIERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	20607025241			
	7	PAICTEC S.A.C.	20609871866			
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de forma electronica sus ofertas:					
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
	1	PALOMINO CONTRERAS MARTIN	10/06/2025	21:39:32		
	2	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS	11/06/2025	23:07:44		
	Acto seguido, se procede con la revision de la oferta del mencionado postor, y con su revisión a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.					
6	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Las siguientes ofertas fueron admitidas (ANEXO 1). Los evaluadores han revisado que las ofertas contengan los documentos señalados en el capítulo II de la Sección Especifica de las Bases, de lo contrario la oferta se considera no admitida.					
	Nº	Nombre o razón social del postor	ESTADO	MONTO DE LA OFERTA		
	1	PALOMINO CONTRERAS MARTIN	ADMITIDA	S/71,000.00		
	2	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS	ADMITIDA	S/60,000.00		
	3					
7	REVISION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION Los evaluadores califican a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Especifica de las bases. Caso contrario la oferta se considera descalificada.					
	CALIFICACIÓN Luego de culminada la evaluación, el comité de selección calificó a los postores admitidos cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MARTIN PALOMINO CONTRERAS			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE			
	B	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE			
	C	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE			
	D	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE			
			CALIFICA			
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE			
	B	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE			
	C	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE			
	D	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE			
			CALIFICA			
8	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN De acuerdo a la calificación realizada (ANEXO 2), los siguientes postores cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:					
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR				
	1	MARTIN PALOMINO CONTRERAS				
	2	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS				

EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS (Puntaje Minimo 70 Puntos)				
Los evaluadores aplican los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la Sección Específica de las bases a las ofertas que cumplen los requisitos de calificación.				
9	POSTOR		MARTIN PALOMINO CONTRERAS	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS
		FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE	PUNTAJE
	A	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25 PUNTOS	25 PUNTOS
	B	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	0 PUNTOS	15 PUNTOS
	C	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20 PUNTOS	20 PUNTOS
	D	CAPACITACION AL PERSONAL DE LA ENTIDAD	20 PUNTOS	18 PUNTOS
	E	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	10 PUNTOS	20 PUNTOS
	TOTAL		75 PUNTOS	98 PUNTOS
EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS				
La evaluación de la oferta económica es posterior a la evaluación de la oferta técnica y solo respecto de aquellos proveedores que hubieran obtenido un puntaje mínimo en dicha evaluación. Siendo así, se procede con la evaluación económica del los postores obteniendo:				
	POSTOR	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE ECONOMICO	
	MARTIN PALOMINO CONTRERAS	S/71,000.00	84.51	
	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS	S/60,000.00	100	
	MONTO OFERTADO	S/71,000.00		
ORDEN DE PRELACION:				
El comité de selección según la evaluación del Anexo 3, establece el siguiente orden de prelación como sigue:				
	POSTOR	ORDEN DE PRELACION		
	APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS	PRIMERO		
	MARTIN PALOMINO CONTRERAS	SEGUNDO		
10	ACUERDO ADOPTADO			
	El comité evaluador acuerda por UNANIMIDAD ADJUDICAR LA BUENA PRO AL POSTOR: APAZA MESTANCIA EDUARDO LUIS			
	Siendo el monto adjudicado la suma de S/ 60,000.00 (Sesenta mil con 00/100 Soles)			
	En tal sentido se suscribe la presente en señal de conformidad.			
	IVAN DIMAS ZUTA CUENCA	JULIO HUAYTA CHAMPE	JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO 1 - ADMISION DE LAS OFERTAS

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO Nro 004-2025-INIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		MARTIN PALOMINO CONTRERAS	EDUARDO LUIS APAZA MESTANCIA	
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
b	Pacto de integridad (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
c	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
d	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
e	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	-	-	
f	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	-	-	
g	Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias. En el caso de compras corporativas los postores deben formular su oferta económica de manera individual por cada entidad contratante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
h	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 17).	-	-	
RESULTADO		ADMITIDO	ADMITIDO	

ANEXO N° 2 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO Nro 004-2025-INIA

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 2
	MARTIN PALOMINO CONTRERAS	EDUARDO LUIS APAZA MESTANCIA
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 120,000.00 (ciento veinte mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda. Se consideran servicios similares los siguientes: supervisor de proyectos de inversión o coordinador de proyectos de inversión o jefe de proyectos de inversión o formulador de proyectos de inversión.</p> <p>Acreditación:</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago², correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados³, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p>	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<p>Requisitos: El personal clave: Experiencia General: - Experiencia mínima general de ocho (08) años de haber laborado y/o prestados servicios en el Sector Público y/o Privado. Experiencia Específica: - Con experiencia mínima de tres (03) años como Coordinador o Supervisor o similar de Proyectos de Inversión Pública.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	CUMPLE
C.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
C.2.1 Formación académica		
<p>Requisitos: Profesional titulado en las carreras de ingeniería y economía, colegiado y habilitado, con experiencia en cargos afines al Proyecto a desarrollarse, con grado de maestría en Proyectos de Inversión.</p> <p>Acreditación: El GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación</p>	CUMPLE	CUMPLE
C.2.2 Capacitación del personal clave		
<p>Requisitos: - Con especialización mínima de ochenta (80) horas lectivas en proyectos de inversión pública y/o en Gestión Pública</p> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, DIPLOMAS</p>	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO ►	CALIFICADO	CALIFICADO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO Nro 004-2025-INIA-1

ANEXO 3
EVALUACION

POSTOR		MARTIN PALOMINO CONTRERAS	EDUARDO LUIS APAZA MESTANCIA
FACTOR DE EVALUACION TECNICA		PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO
A	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25 PUNTOS	25 PUNTOS
B	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	0 PUNTOS (Ofrece 170 dc)	15 PUNTOS
C	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20 PUNTOS	20 PUNTOS
D	CAPACITACION AL PERSONAL DE LA ENTIDAD	20 PUNTOS	18 PUNTOS (Ofrece 4 horas)
E	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	10 PUNTOS (Solo Ofrece la Mejora 1 requerida). La mejora 2 ofertada no corresponde a lo solicitado.	20 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		75	98

FACTOR DE EVALUACION ECONOMICA (PRECIO)		PUNTAJE ECONOMICO	OFERTA ECONOMICA S/
OFERTA			
1	EDUARDO LUIS APAZA MESTANCIA	100	60,000.00
2	MARTIN PALOMINO CONTRERAS	84.51	71,000.00

$$PTP = c1 PT + c2 Pe \quad c1=0.7 \quad c2=0.3$$

PTP = 100 Puntos

PUNTAJE TOTAL - ORDEN DE PRELACION		
POSTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	EDUARDO LUIS APAZA MESTANCIA	98.60
2	MARTIN PALOMINO CONTRERAS	77.85